

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAGIRA S.A SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Señores Accionistas:

Como Administrador de la compañía SAGIRA S.A y en cumplimiento de los mandatos estatutarios y legales, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2019. donde se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del administrador.

De acuerdo y en conformidad con los requerimientos presento el siguiente informe:

La Compañía tiene como actividad principal, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE LARVAS DE CAMARON Y OTRAS ESPECIES BIOACUATICAS.

La compañía, dio cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de La Junta General de Accionistas, y estas disposiciones no han tenido incidencia en las actividades administrativas en el presente ejercicio económico no se adoptaron medidas extraordinarias.

Los Estados Financieros reflejan el resultado de las operaciones comerciales realizadas en el año 2019 , que están representados por el ingreso de un canon de alquiler por el uso de las instalaciones camaroneras, contrato que está debidamente autorizado y registrado por las respectivas autoridades de pesca.

Por opiniones y consejos legales de un grupo profesional , nos sugirió cambiar del concepto de arriendo de una Camaronera a un convenio de Comodato, ya que el contrato de arriendo vencía en diciembre del 2019.

Se acepto dicha sugerencia y a partir del año 2020 suscribimos un convenio de Comodato con la compañía DELI S.A y se cambio la figura de uso de la camaronera .

Como se puede observar los Activos de la compañía están representados principalmente por un Ingreso por arriendo de las instalaciones camaroneras la administración de SAGIRA S.A concluyó el proceso de actualización de los los certificados de Propiedad y Avalúo que emite el respectivo Municipio donde están las camaroneras.

SAGIRA tuvo en el año 2019 un ingreso total de \$ 60.000,00 por arriendo de sus instalaciones y gastos totales por \$11.479.00 quedando una utilidad antes de impuesto de de \$ 48.521.00, como se indica en los Estados Financieros Auditados , sugiero a la Junta, después de los respectivos impuestos y otra cualquier apropiación el saldo se deje dentro de Utilidades Retenidas o no repartidas de años anteriores .

Se están analizando alternativas comerciales para hacer más efectiva el rendimiento por el total de PATRIMONIO que tiene la compañía.

Antes de concluir con mi informe, quiero reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y demás personas que constituyen la compañía dentro de la administración a mi cargo.

Esperemos que el año 2020, superando el problema de sanidad ambiental del COVID19 se consoliden oportunidades y proyectos que hagan la situación mas rentable .

Atentamente

Guayaquil, 8 de mayo del 2020

ANTONIO RAMON SOLA MEDINA
GERENTE GENERAL